

NOTA DE PRENSA

Departamento de Comunicación RACE

24 de septiembre 2019



El RACE recibe la Medalla de Plata al Mérito Social por parte de Instituciones Penitenciarias

- El reconocimiento obedece a la formación impartida por el Centro CIFAL Madrid RACE a los funcionarios de prisiones en la sede de la Dirección General de Tráfico (DGT)
- La acción se enmarca en la campaña de Universalización de la Educación Vial que promueven Instituciones Penitenciarias, la DGT, la Fiscalía de Seguridad Vial, la Asociación Nacional de Centros Médicos-Psicotécnicos, la Confederación Nacional de Autoescuelas y el RACE
- Los centros penitenciarios cuentan con 1.200 internos condenados por delitos contra la Seguridad del Tráfico, lo que representa un 2,3% de la población reclusa total

El RACE, como gestor del Centro CIFAL Madrid de formación de Naciones Unidas, ha recibido la Medalla de Plata al Mérito Social por parte de Instituciones Penitenciarias, gracias a la formación en Seguridad Vial impartida a los funcionarios de prisiones. Dichos talleres se llevaron a cabo en la sede de la DGT, y fueron realizados por parte del Centro CIFAL Madrid RACE. El objetivo es que estos funcionarios hagan lo propio con los internos auxiliares que se encargarán de colaborar con los profesionales penitenciarios en la implantación de los cursos en los centros dependientes de la Administración del Estado. Esta acción se enmarca en la campaña de Universalización de la Educación Vial que promueve Instituciones Penitenciarias junto a la DGT, la Fiscalía de Seguridad Vial, la Asociación Nacional de Centros Médicos-Psicotécnicos, la Confederación Nacional de Autoescuelas y el RACE.



La entrega de galardones se realizó con motivo de la fiesta de la Virgen de La Merced, patrona de las Instituciones Penitenciarias. Por parte del RACE, recibió el reconocimiento su presidente, Carmelo Sanz.

1.200 internos condenados por delitos contra la Seguridad del Tráfico

En la actualidad, los centros penitenciarios dependientes de IIPP cuentan con 1.200 internos condenados por delitos contra la Seguridad del Tráfico, lo que representa un 2,3% de la población reclusa total. 97 de ellos lo están por imprudencias graves con resultado mortal mientras conducían un vehículo de motor. Además de las penas privativas de libertad, IIPP gestionó el año pasado 24.500 condenas alternativas a la prisión, como son los Trabajos en Beneficio de la Comunidad y los programas de tratamiento obligatorios.

La campaña formativa se completa con los programas de tratamiento para las personas condenadas por delitos contra la Seguridad Vial quienes, además, podrán participar en acciones que tendrán como protagonistas a las víctimas de este tipo de delitos, que ofrecerán sus testimonios en prisión.

Departamento de Comunicación:

C/ Isaac Newton, 4 (PTM) | 28760 Tres Cantos, Madrid



+34 91 594 77 02



comunicacion@race.es



www.race.es

Síguenos en:

